

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVII Núm. 5.676

Segunda Época

Miércoles 30 de Diciembre de 1925

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Monsergas democráticas

Con oportunidad o sin ella, —sin ella es lo más frecuente,— se habla estos días, desde que hay Gobierno de hombres civiles, de los derechos y de las garantías que establece la Constitución, presentándose muchos como rendidos a la dulcinea democrática, ensalzando sus hermosuras que contrastan con las fealdades de otros regímenes en los que asoma la oreja la reacción y de otros sistemas con los que pretenden sacar la cabeza el sibilatismo.

La monserga democrática tira a persuadir o intenta demostrar que donde hay libertad, o está condicionada, y los derechos inherentes son mutilados o desconocidos, el pueblo pierde el sueño y las ganas de comer, y le toma la melancolía del bien perdido; y le entran unas ganas de llorar, que ni las de los niños mal criados y consentidos cuando los asean. Nuestro pueblo está ahora, —se creen ellos eso— en tal estado de ánimo, y por mira groña se ha producido ya una manifestación de gémientes y llorones.

La consecuencia de estos ripios democráticos es la siguiente: hay que devolver la alegría al pueblo. La alegría del pueblo es la libertad. Su goce más puro, el tranquilo disfrute de los derechos constitucionales. Está bien. No les llevemos la contraria. Las alegrías y los goces son subjetivos. No entristecen ni alegran a todos las mismas causas.

Pero no vaya a entenderse que la ventura popular se cifra en que recobre el bien perdido los yernos de los suegros y los suegros de los yernos; en el regreso a la reconfortante alternancia del yaso y del grifo; en que reactiven y se pongan en pie los repugnantes y abominables caciques agazapados y silenciosos aun por si se presentara la oportunidad de sacar las uñas; a la casi omnipotencia de las familias oligárticas...

Eso desean algunos de los que presentan al pueblo triste y lloroso porque, según ellos, no disfruta de libertad; pero se nos figura que por hoy, y por mucho tiempo, y aún por siempre, no verán realizados esos deseos, pues sólo se podrían comprender y explicar que se realizaran como consecuencia de un ataque colectivo de indignidad.

MIGUEL PEÑAFIOR

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Casi despejado se deslizó el martes, ayer, un tempestuoso día del año.

La temperatura, si no tan grata como de los días anteriores, fué también banciable.

Por la mañana se reunió la Junta de delegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de la provincia, y por la tarde se anuncia la asamblea del Colegio Oficial de Médicos de la provincia.

En Cervantes se celebró el tercero, o cuarto, o quinto estreno de la temida

Nótulas municipales

Don Luis Viedma Ibáñez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 1 de la calle de Beria y don Francisco García Martínez en la casa número 4 de la calle del Descenso.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato, despachando las instancias que pendían de su informe.

Mañana celebrará sesión la Comisión municipal permanente.

—Del 2 al 3 de Enero próximo, después del arqueo de fin de año, comenzará a hacer rito el alcalde de los dos meses de licencia que le fueron concedidos por la Permanente.

El nuevo Gobernador

Según noticias recientes, del 3 al 4 de Enero es esperado el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Pablo de Castro Santo.

Juntas de Delegados

Ayer mañana, a las doce, se reunieron en el Gobierno civil los delegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de la provincia, quedando constituida la Junta de Delegados y siendo elegida la siguiente directiva:

Presidente: don Juan Antonio Martínez Limones.

Secretario: don Guillermo García Alonso.

Tesorero: don Antonio González Villaseca.

Vocales: don Eduardo Pérez Cano, don Vicente Cañete don José Collado y don Emilio López Gómez.

Primera Comunión

En la Iglesia del Real Convento de las Puras y en su altar mayor, primorosamente adornada, hicieron ayer mañana la Primera Comunión los discretos y preciosos niños Francisco y Guillermo Cassinello Carrés, de seis y cinco años, respectivamente, e hijos de nuestros distinguidos amigos el ingeniero de Minas don Andrés Cassinello Barroeta y doña Stefanía Cortés Barroeta.

El beneficiario catedrático del Seminario don José Ortega, que celebró la Santa Misa, dirigió una plática a los que acercaban por vez primera a la mesa eucarística, exponiéndoles los admirables efectos que el adorable Sacramento cause

en las almas que lo reciben en las debidas disposiciones.

Los padres y abuelos paternos y otros dudosos y amigos de la familia comulgaron con los niños, acompañándoles de este modo tan cristiano en la simpática fiesta, cuyo recuerdo perdurará siempre en sus tiernos e inocentes corazones como el día más feliz en el que toma posesión de sus almas por la sagrada comunión Jesús sacramentado.

Las monjas cantaron durante el acto preciosos motetes eucarísticos.

Nuestra enhorabuena a los nuevos comulgantes, extensiva a sus padres y familia, y que el mismo Jesús Sacramentado que han albergado en sus pechos sea su Rey y Señor durante su vida mortal y su recompensa en la eterna.

Enfermos

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Francisca Soria, esposa del Oficial de la Junta de Obras del Puerto, don Rafael Valverde.

—También ha sido Viaticado en Barcelona, don Gaspar Coca que se halla enfermo de algún cuidado.

Deseamos el alivio y total restablecimiento de los pacientes.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago para hoy en la Delegación de Hacienda:

Don Juan Durich, doña Domingo Lirie, don José Rubira, don Evaristo Alonso, don Pedro Morales, don Rafael Ubeda Gómez, don Gabriel Arquer, don Juan Martínez Arcos, don Juan Figueras Vargas, don José María y don Francisco Alcázar, doña Francisca Ramos Rubio, don Francisco García Carretero, don Pedro Galera, don Lázaro Lechuga, don Antonio López Revueltas, señor Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y don Manuel Alonso Piedra.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María López Domínguez, Joaquín Contreras Galvez y Ángeles Sánchez García.

Defunciones: Minguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Luisa Barrios Barrios, Francisco y Antonio Peral Sánchez (gemelos), Carmen Carrillo Fernández, María Jesús Paredes Callejón y Manuel Ramón Beltrán.

Defunciones: María López Gil, Luisa López Rubio, Juan Oña Calatrava y Miguel Martínez García.

Matrimonios: Manuel Doña Fenoy, con Dolores Alcalde Rodríguez.

POR TELEGRAFO

La "Gaceta"

Madrid, 29-10 noche.

Hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

HACIENDA: Que el Comisario regio de ordenación de la banca privada perciba la cantidad de 30.000 pesetas anuales en concepto de gratificación y como único emolumento.

PRESIDENCIA: Rea. orden destinando en comisión a la secretaría auxiliar de este departamento al jefe de negociado de primera de la Dirección de la Duda, don Carlos María Arrojo y al Oficial letrado del Consejo de Estado, don Mariano Azcoiti.

Idem idem ordenando que la Comisión presidida por el oficial mayor de la Presidencia eleve al Gobierno un proyecto de reglamento por el cual habrá de regirse el servicio referente al uso del coche oficial de las autoridades y funcionarios que tengan derecho al mismo.

FOMETO: Real orden disponiendo que una Comisión de Ingenieros de Caminos se encargue de estudiar el proyecto de reglamento definitivo de policía y conservación de carreteras.

POR TELEGRAFO

MARRUECOS

De Melilla

Teniente herido

Madrid, 29-10 n.

Informan de Melilla que, a consecuencia de la explosión de una bomba, ocurrida en la posición de Alfaurín, resultó herido el teniente de Artillería, Taboada.

Servicios de emboscadas

Fuerzas pertenecientes a las idas, Mehazmies y auxiliares afectos a las oficinas de Beniulisech han establecido servicios de emboscadas para impedir la iniciativa de movimiento del enemigo en la zona no sometida.

Con estas precauciones se consiguió ahuyentar a los pequeños grupos que se aproximaron a nuestras líneas.

Una excursión

El Interventor de la cábila de Beniulisech acompañado de un grupo de mejazmies hizo una excursión hasta los límites de las cabilas recientemente sometidas.

Durante la excursión observó que los indígenas se dedicaban a la siembra.

Interrogó a los cabilenos si el enemigo hacía incursiones, contestándoles éstos que hace días se presentaron los rebeldes y hostilizaron aquellos pueblos.

Manifestaron también que los rebeldes se encuentran cansados de la lucha y temen los efectos del bombardeo.

Fiestas solemnes

En honor de la Patrona de Almería

Según tenemos anunciado, mañana, dia 31, darán comienzo los cultos y fiestas que la Comunidad de PP. Dominicos y la Hermandad de la Virgen del Mar celebran en honor de la excesa Patrona de Almería, para conmemorar la fecha de la aparición de su venerada imagen en nuestra playa.

Mañana, a las siete de la noche, rezados el Rosario y la novena, se cantará la Salve a gran orquesta.

Terminada la Salve, la Banda municipal dará un concierto en la Plaza de San Domingo, quemándose en los intermedios una sección de fuegos artificiales, confeccionados éstos así como el castillo del 1º de Enero, por los acreditados pirotécnicos señores Rodríguez y de las Heras.

Demostmando con ello su ascendido amor a la Patrona, han contribuido a costear estos festejos el Casino de Almería, el Círculo Mercantil y varios señores industriales y comerciantes de la plaza.

El dia 1º de Enero, fiesta principal de la Santísima Virgen, desde las seis de la mañana habrá misas rezadas en el altar portátil.

A las diez y media, y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Misa solemne en la que ofrecerá de medio Pontifical el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, don Fr. Bernardo Martínez Noval, O. S. A.

Predicarán el M. I. Sr. D. Emilio Muñoz Ruiz, Canónigo Archivero de la S. I. Catedral de Málaga.

Por la tarde, a las cuatro y media y con asistencia de las autoridades eclesiásticas y militares de la ciudad saldrá la procesión de la Patrona que recorrerá el itinerario siguiente: Alvarez de Castro, Gerona, Real, Gravina y Plaza de Santo Domingo; a la llegada de la procesión se quemará un artístico castillo de fuegos artificiales, desfilando acto seguido ante la venerada Imagen las aguerridas fuerzas del Regimiento de la Corona.

Ya en el templo, habrá novena y solemne Salve.

Dicho el dia 2 al 8 de Enero:

Todos los días a las 5 y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, Plegaria, sermón, Salve y Reserva.

Predicarán el M. R. P. Tomás Alonso Prior de Santo Domingo.

Costearán los cultos de la tarde la Real e Instr. Hermandad de la Virgen.

Los de la mañana, que han de revestir gran solemnidad, darán comienzo el mismo dia 2 a las diez, concurriendo, respectivamente, cada una de las Corporaciones que los constean.

Día 3.—Ilustre Colegio de Abogados, predicando el mencionado e insigne público muy ilustre señor Ruiz Muñoz.

Día 3.—Ilustre Colegio de Notarios.—El sermon a cargo del R. P. Fr. José Cerro Doctor en Filosofía.

Día 4.—A intención de la señora doña María Rodríguez, viuda de Estéher, predicando el M. R. D. Fr. Peñalva Alvarado, Expr.

Día 5.—Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia.—Ocupará la Sagrada Cátedra el M. R. P. Francisco Javier Acal, Superior de la Residencia de Padres Jesuitas. (Este dia comenzará la Misas a las once y cuarto, por tener que asistir a Capilla a la Santa Iglesia Catedral).

Día 7.—La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, Cofradía del Santísimo Rosario, Asociación Josefina y Hermandad de Santa Rita de Casia.—Predicará un Padre Dominicano.

Día 8 y último de la Novena.—Excmo. Diputación provincial.—Predicará el Muy Reverendo Padre Prior de Santo Domingo.

Una nutrida orquesta dirigida por el maestro de Capilla de la S. I. Catedral, don Manuel García, asistirá a todos los actos religiosos mañana y tarde, interpretando escogidas y variadas composiciones religiosas.

En la última sesión celebrada por la Hermandad se acordó rogar por conductor de la Prensa a todo el vecindario que el dia primero de Enero engalanase con guirnaldas los balcones de sus viviendas, como ya se hace en otras fiestas señaladas del año.

Con el mayor gusto nos hicimos eco del deseo de los Hermanos de la Virgen, seguros de que será atendido por todos los americanos, hijos amantes de su Patria, de la que tantas mercedes tienen recibidas.

POR TELEGRAFO

ALCANCE POLÍTICO

El Presidente en Tarancón

Madrid 29-10 noche.

En el Negociado de Información de la Presidencia nos manifestaron que el marqués de Estella pasó el dia de ayer y pernoctó en Tarancón, acompañado del ministro de la Guerra, duque de Tetuán, y de los respectivos ayudantes.

En dicho punto recibió este mañana a las autoridades locales.

El regreso de los ministros ausentes

Hoy llegó de su viaje por Andalucía el ministro de Fomento, señor Benjamín.

Mañana regresará a la Corte el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

En la Presidencia manifestaron que mañana regresará también el jefe del Gobierno.

En Gobernación

Con el ministro de la Gobernación, general Martínez Añido, despacharon como vicepresidente del Consejo, los directores generales de Administración local y Alastos.

Después se ibó a los marqueses de Cuba y Encinaras, al presidente de la Unión Patriótica de Vizcaya, y al gobernador

campaña para combatir el cáncer. Como ha llegado a su conocimiento de que Barcelona se halla desprovista de medios para neutralizar los estragos de tan terrible dolencia, de acuerdo con la Liga contra el cáncer que S. M. preside, ha acordado fundar en aquella capital un sanatorio anticáncer, y para aportar fondos a tal fin ha pensado en organizar un festival artístico.

Para ello ha requerido en primer término la colaboración del famoso tenor Fleta, quien visitó esta mañana a la Soberana.

A la salida manifestó el tenor Fleta a los periodistas que le interrogaron qué la Reina le había pedido su concurso para la función que se celebrará en el Liceo de Barcelona en Mayo próximo, a la cual probablemente asistirá su majestad, para allegar fondos con destino a un hospital de cancerosos.

El aplaudido artista hizo resaltar que siempre se halla a disposición de nuestra caritativa Soberana, y si no se celebra antes este festival es por tener que cumplir antes varios contratos que tiene firmados.

En Cervantes

La Prudencia

Notes de lo más consistente vi de lo más selecto que ha producido el fértil ingenio del señor Fernández del Villar, a comedia «La Prudencia», que anoche se estrenó en Cervantes.

Hay sin embargo en «La Prudencia», oh! con todos los honorables sainete madrileño, cierta fluidez y gracia en el diálogo y cierto interés en la trama, (salvo algún lunar impropio de autor tan comédiante como es el señor Fernández del Villar) que hace que el público la siga con agrado, y aplaudía, como noche aplaudió, al final de todos los actos.

Es la pintura de los tipos que desfilan por la comedia, tampoco existe novedad ahí linda. ¡Pero encontrarla es difícil!

Esto no obstante, en la presentación de aquella mujer celosa de la conducta de su hija y amargada por un recuerdo desdichado de su juventud, obediente y acedetadora a la vez, que tal se nos presenta la protagonista, hay algunos momentos de acierto.

Otro tanto ocurre con el señor Gabino, un vagabundo redimido por la placidez de la vida del hogar, y a quien transforma aquella mujer cuyo cariño conquista, o más bien su gratitud.

Los demás personajes giran oportunamente en torno de estos dos, haciendo de «La Prudencia», como antecesimos, una obra entretenida.

La señora Sánchez Alpuente, encarnó de modo admirable el personaje central, mostrándose graciosa sin afectación y oportuna en las pinceladas sentimentales que el autor da en algunas escenas. Para ella fueran los aplausos más entusiastas de la noche.

La secundó de modo admirable también, Leandro Alpuente, siempre discreto y acertado.

La señorita Merino matizó bien su papel y el señor del Valle compuso con gran vena cómica el suyo de Coquito, un muchacho servicial y simpático.

Los demás intérpretes cooperaron al éxito del conjunto.

POR TELEGRAFO

Administrador Apostólico de Tortosa

Madrid, 30. 3 madrugada. De Tortosa, dan cuenta de haberse recibido un telegrama del Vaticano, en el cual se anuncia oficialmente la preconización de Administrador Apostólico de aquella Diócesis para el Obispo de la misma.

El «Día de la Prensa»

Se recogieron 158.931 pesetas

Según el estado general demostrativo y distribución de la colecta de 1925 en todas y cada una de las diócesis de España, el resultado líquido de la misma se eleva a 158.551 pesetas, de las cuales se ha hecho la siguiente distribución a beneficio de la propia diócesis, 103.805 pesetas; enviada a la Junta Central de Sevilla, 55.626 pesetas, de las cuales 15.893 pesetas han sido entregadas al Dínero de San Pedro, 31.756 al Tesoro Nacional de la Buena Prensa y 7.949 reservadas para la Junta Central para poder repetir y perfeccionar la fiesta.

POR TELEGRAFO

La Asamblea del Magisterio

Las conclusiones aprobadas

Madrid, 29-10 n. En la sesión celebrada esta mañana por la Asamblea del Magisterio concretó ésta sus aspiraciones en las siguientes conclusiones:

Primera.- Sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

Segunda.- Supresión de la categoría de 2.500.

Tercera.- Proporcionalidad en las escalas.

Cuarta.- Fusión de los dos escalafones.

En favor del obrero

Las Damas Catequistas

Hoy, miércoles 30, y el lunes, 4, se darán los aguinaldos a los dos Centros de obreras.

El día 5, domingo, se darán los aguinaldos a los obreros.

Los actos de estos tres días serán a las tres y media.

La Junta de señoras del Apostolado para el mejoramiento moral y social y las Damas Catequistas tienen el gusto de invitar a todos los que de alguna manera cooperan a esta obra (cales de Infantas, rum. 5.)

Desde Berlín

Los territorios de ocupación

Se han ocupado mucho los periódicos de fuera de Alemania del derecho de soberanía de los territorios ocupados. Indiscutiblemente pertenece ese derecho a Alemania. Como este es un tema que consideramos de actualidad, vamos a exponer nuestro juicio inspirado no solo en un sentimiento de justicia, sino rompiendo a la vez una lanza por la Verdad.

Francia nunca pretendió que el sultán de Marruecos dejase de ser soberano y siempre que los franceses, desde el asalto a Metz en tiempos de Carlos V, se han propuesto dominar a los alemanes, afirmaron que sólo se apoderaban de las tierras para gobernarles en nombre de la libertad. Era, pues, racional y lógico, que el Alto Comisionado francés Firard declarase en el manifiesto de Enero de 1920 a, tomar posesión del territorio ocupado, que «garantizara la justicia, el ejercicio de las libertades y la evolución de su bienestar».

Es curioso lo que sucede, y a propósito recordamos una graciosísima anécdota que refiere Fritz Reuter en su libro «Lautschen und Riemers». Unos obreros se quejan de la comida que se les sirve, y él les pregunta si tienen por buena la cecina y las ciruelas. Los jornaleros replicaron que eran buenas alimento, pero que no se les daban. Así también en la justicia y cuanto les fué ofrecido por Firard pero no disfrutaron de eso desde que la Comisión coaligada de Renania se arrojó la soberanía del territorio ocupado. «Esa Comisión es realmente la dueña de las comarcas renanas, porque no sólo es el orden público lo que depende de las tropas francesas, la Comisión legisla y administra de un modo ilimitado. Legislando instrucciones severas y leyes obligatorias en todos los órdenes. Con arreglo a esas leyes los funcionarios alemanes que incurran en transgresión de las instrucciones y ordenanzas podrán ser suspendidos de sus cargos sin perjuicio de la responsabilidad en que incurran.

Es, en efecto, el militarismo francés el verdadero dueño del territorio y para ello hace uso del Convenio de Renania, documento en que se apoya ese régimen absolutista equivalente al zarismo y al bolchevismo.

La opinión pública sabe además que los actos de violencia, los excesos, las usurpaciones de poder y la violación de los principios éticos de nuestra civilización realizados por la Comisión de Renania se basan en el indicado Convenio.

En el preámbulo de la primera de las ordenanzas se hace referencia al mantenimiento, a la seguridad y a las necesidades de las tropas de ocupación; pero se añade que en virtud de dicho convenio les corresponde «velar por el orden público».

Los acontecimientos pasados han demostrado que a pretexto de la seguridad, del sostenimiento y de las necesidades de las tropas de ocupación se puede ordenar y prohibir todo lo imaginable. Tal derecho se manifiestó muy vivo en las orgías que, después de la lucha del Rhur, se celebraban en honor de las tropas de ocupación. Cuantas violencias han tenido que sufrir los infelices habitantes de Renania el descomiso de sus propiedades, la invasión de sus hogares, las multas, los encarcelamientos, las expulsiones y las ofensas de toda clase, tienen su origen en la elástica interpretación de las palabras que se contienen en el famoso documento que se conoce con el nombre de Convenio de Renania. Por semejantes disposiciones está siempre la población renana amenazada de arbitrariedades.

La soberanía alemana que se ha restaurado por el Pacto de Londres? En efecto, ha establecido la libertad de las comunicaciones y de las aduanas; mas se ha olvidado de anular el convenio fuente de todo el mal. Hoy todavía se prohíbe la libre emisión del pensamiento mediante la prensa, la libertad de reunión de manifestación y del uso de la bandera nacional. Funciona una rigorosa censura, de la prensa; se verifican descomisos se dan órdenes de destierro, se detiene a los ciudadanos por la menor causa.

Por eso creemos que es indispensible se ponga en ejecución el pacto de Londres. Briand mismo ha ofrecido el medio de tratar el asunto. El Gobierno del Reich y todo el mundo civilizado especialmente España donde han de ver la luz estos juicios, coadyuvarán seguramente a que desaparezca lo que es un baldón y un sarcasmo a la conciencia jurídica, que no es otra cosa que el absolutismo militarista de los países coaligados que, según dicen, entraron en campaña para hacer feliz a la Humanidad con el desarme y la extirpación de las guerras.

A. Braun
Berlin, Diciembre de 1925.

Línea de vapores del Svenska Lloyd

El vapor «Hispania» cargaría el 2 de Enero de 1926 para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para informes, su agente HIJO DE ALFREDO BODEGAZ, Gerona, 5.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

EXTRANJERO

Las andanzas del capitán Gordón

Madrid, 29-12 noche.
Participan de París que Briand ha manifestado a los periodistas que no conviene conceder tanta importancia como viene haciéndose a las andanzas del capitán Gordón Cunningham, emisario de Abd-el Krim.

Las comunicaciones interrumpidas

Según noticias de diversas regiones de Francia, principalmente en la cuenca del Mosa, se han interrumpido las comunicaciones a causa de las inundaciones.

Briand no le concede el geranijo

Briand no ha contestado aún a la petición de audiencia solicitada por el capitán Gordón Ganing.

Se anuncia un comunicado oficial acerca de este asunto.

El Gobierno se inspirará al redactarlo en el acuerdo franco español sobre Marruecos.

Frión intensísimo

Telegrafian de Nueva York que a consecuencia de una ola de frío de gran intensidad, en las regiones Norte y Centro hasta Sur de Florida, han fallecido varias personas, habiéndose helado además las cosechas de hortalizas.

El raid italia-argentino

Comunican de Casablanca que a causa de las averías sufridas por el hidroavión del conde de Casagrante, el éxito del raid Génova. Buenos Aires, ha quedado suspendido indefinidamente.

La situación política y financiera de Francia continúa igual

Participan de París que es muy compleja la situación política especialmente hostilizada por algunos diputados del cartel contra los proyectos financieros de Doumer.

Los diarios estiman que no se producirá nueva crisis y que los ministros cartelistas atenderán los razonamientos que incurran.

Terminado el Consejo de ministros, Briand manifestó que se había llegado a un acuerdo acerca de los proyectos financieros de Doumer.

Presidió el espíritu de la conferencia de Locarno, inspirándose todos los ministros en una tendencia conciliadora.

El cardenal Mercier, operado

De Bruselas comunican que ha sido operado el cardenal Mercier.

El estado del ilustre enfermo es generalmente satisfactorio.

La revolución en Siria.—Las negociaciones de paz suspendidas.—General muerto

Según despachos de Beyrauth dicen que se han suspendido momentáneamente las negociaciones de paz, en espera de la entrevista que debe de celebrar el Sultán Athache con los notables nacionalistas de Damasco.

Dichos notables han concertado el acuerdo con el Comité de Palestina.

Nuevas noticias de Damasco dicen que el jefe rebelde Hassam Kharat ha muerto en un encuentro con las tropas francesas.

—Según noticias oficiales siguen las peticiones de sumisión en el Sur del Líbano.

Las inundaciones en Alemania

De Berlín participan que las crecidas de los ríos Rhin y Mosela, son de carácter inquietante. La ciudad Krenz Nash, ha sido totalmente inundada. Se teme que se agrave la situación si el tiempo no mejora.

El cambio de temperatura

El repentino cambio de la temperatura ha causado en toda Europa中央 grandes inundaciones.

En las fronteras de Hungría y Rumanía, las enormes inundaciones han causado grandes daños y causado infinidad de víctimas.

Telegrafian de Londres que continúa el viento huracanado.

Las lluvias persistentes han producido inundaciones de mucha importancia.

En la costa del canal el temporal es violentísimo.

De Abastos

Circular gubernativa

En cumplimiento de acuerdo de la Junta provincial de Abastos, el «Boletín Oficial» publica en número extraordinario correspondiente al lunes, una circular del gobernador-presidente de dicha junta, transcribiendo otra de la Dirección general, de interés para comerciantes e industriales.

En virtud de lo dispuesto las Juntas provinciales exigirán que todos los establecimientos donde se expanden artículos de primera necesidad, fijen en carteles con caracteres suficientemente grandes y claros en el sitio más visible del local; tarifas de precios de los mismos, para que a simple vista puedan conocerlos los compradores, remitiendo copias de dichas tarifas a la Secretaría de la Junta provincial respectiva.

Por el examen comparativo de dichas copias, apreciarán las Juntas los establecimientos que por calidad de artículos y precios más económicos, ofreczan mayores ventajas y beneficios al consumidor, formando relaciones o listas de comercios recomendables al consumo, a las que, por medio de impresos y avisos en la prensa, se dará la mayor publicidad posible.

En las localidades donde se observe verdadera libertad de competencia licita, las Juntas limitarán su intervención a

LA SEÑORA

D. Luisa López y Rubio

ha fallecido en Cabo de Gata a los 87 años de edad, el día 27 de Diciembre, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus affigidos hijos doña Isabel, don Luis, doña Rosa, doña Luisa, doña Matilde, don Diego, doña Carmen, doña Adela, y doña Francisca Gómez López; hijos políticos doña Isabel Robles, don Felipe Fernández, doña Carmen Gómez, don Manuel Mesalles (ausente), don Joaquín Robles (ausente) y don Silverio Alamo (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 8 de Enero en la Parroquia del Cabo de Gata, siendo la mayor a las 10, se rán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

vigilar el normal funcionamiento comercial y cuanto se refiera al peso o medida y calidad de los artículos.

Cuando en alguna localidad no sea factible establecer las relaciones o listas de preferencia por existir sistemática igualdad de precios que induzca a sospechar acuerdo o confabulación comercial, se dará cuenta a la Dirección General.

En los artículos que no estén previamente tasados, los precios que se fijen en los establecimientos y aprueben las Juntas Provinciales, por considerarlos equitativos, podrán ser modificados y tener variaciones prudenciales y propias del Comercio, siempre que dichas variaciones estén debidamente justificadas y no sean ocasionadas por especulación, acaeceramiento o convenios y acuerdos delicados.

Los industriales, antes de que rijan aquellas modificaciones, deberán dar conocimiento de sus propósitos a las Juntas Provinciales, y estas podrán suspender temporalmente su aplicación, cuando estos no estén justificados, e interin no resuelva esta Dirección General, a la que habrá de informar sobre cada caso concreto.

También las Juntas provinciales comunicarán a la Dirección General de Abastos para su conocimiento, las modificaciones de precios que se hayan hecho efectivas por considerarlas justas.

Esta actuación, como todas las de las Juntas provinciales deberá extenderse y aplicarse con igual intensidad a todos



Herrada
SASTRERIA con GÉNEROS
Gran surtido para trajes y gabinete
Plaza de Canalejas, 4

OLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—La traslación de Santiago, ap.—Santos Sabino, Asís, Eugenio, Líberio, Rainero, obis.; Exuperacio, Marçolo, diács; Veneriano, mr.; Anisia, vg.

Santos de mañana, JUEVES.—Santos Silvestre, p.; Zótilo, Barbaciano, pbs.; Hermel, Columba, vg.; Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serotina, mártires.

La Miss y el Oficio divino son de San Silvestre Papa y confesor con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana en la misma Iglesia.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misas cantadas del día, rezándose a continuación Sexta y Non.

OCTAVARIO AL NIÑO JESÚS.—Se celebra con toda solemnidad en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús desde el 25 al 1º de Enero ambos inclusive, con los siguientes cultos:

Todos los días, a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 5 y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, plástica por un Ryde. Padre de la Compañía de Jesús, Bendición y Reserva, y adoración del Niño Jesús.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA. Todos los días a las 5 y media de 1 noche exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos: Bendición y Reserva.

Los cultos pueden apreciarse por la intención de las personas que lo soliciten en

la Residencia de las Damas Catequistas, General Sotomayor, 10.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias, a las cinco y media, habiéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor inglés «Gibel Derif», de Casablanca, con cebada.

—Idem español «Cabo San Martín», de Aguilar, con seis pasajeros y carga general.

—Idem idem «Petrólea», de Melilla, con envases vacíos.

—Pailebot «Manuela», de Málaga con abonos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Cabo San Martín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem inglés «Blairleg», para Filadelfia, con mineral de hierro.

—Idem español «Petrólea», para Cartagena con aceite mineral.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra Capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don José Benloch Martínez, de Granada; don Rafael Espejo de la Casa, de Jaén; don José González, de Ubeda y don León Abrancovier, de Cartagena.

Hotel Continental.—Don José Algarra Oña, de Murcia.

H. Central.—Don Manuel Villalobos, de Berja; don Antonio Cuenca y don Salvador Medina de Adra; don Enrique Pérez, de Béjar.

Los cultos pueden apreciarse por la intención de las personas que lo soliciten en

LA INDEPENDENCIA

H. La Perla.—Don Mariano Añevia, Madrid; doña Concepción Gil, de Alhama; don Gabriel Quesada, de Roquetas y don Andrés Serrano de Ubeda.

H. Comercio.—Don Ramón Parra y don Sebastián Caballero de Gérgal, don Tomás Luber Lao, de Alhama y don Antonio Encina García, de Lucar.

H. Suizo.—Don José Gurado Román, de Cuevas; don José Rivera Gómez, de Sorbas; don José López Pascual, de Alhama y don José Rodolfo Gutiérrez, de Benatarque.

mapas, tamaño y encuadernación iguales a los del «Antiguo testamento»; al precio de 3 pesetas ejemplar.

Estas ediciones, ya popularizadas en España y América, cuyos Prelados les han recomendado y bendecido, merecen la ayuda de los buenos católicos; y la causa «La Editorial Vizcaina», que ha acordado tan noble aventura, en frase leída de S. E. el Rey, el Nuncio de S. S. señor Tedeschini, las más cordiales felicitaciones.

Nosotros se las damos muy gustosos, agraciando el ejemplar con que nos ha favorecido.

NOTICIAS

Exceso de velocidad

Por marchar con exceso de velocidad por el Paseo del Príncipe, ha sido denunciado por la Guardia municipal el conductor del automóvil núm. 713 de la matrícula de Madrid.

Seofrece

para administración de fincas en Almería o Provincia o en despacho o oficina personal procedora de asuntos comerciales. Informar en esta Administración.

Denuncias y detenciones

Araceli Fernández Hernández, ha denunciado a la Policía, a José Hernández, por maltratarla de palabra y obra causándole una herida contusa en la región temporal derecha.

Sofía Millán Giménez ha denunciado en la Comisaría a su vecina Josefina Clares Uñero, por maltratar de obra a una hija de ésta llamada Josefina.

E. Guardia de Seguridad núm. 7, ha detenido en la Plaza de la Catedral a Juan Salas Toledo, por maltratar de palabra y obra a Jesús Mañas Amate.

Los Guardias municipales números 32 y 36 han detenido a José Carmona Rul y Antonio Carmona González, los cuales sostuvieron riña en un café con Angel Torelo Restoy.

Se alquila

A diez minutos del Centro, cerca parada autobús, casa cortijo cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, retrete. Sitio en el más higiénico de Almería. Hermosas vistas. Razón: Administración de este diario.

Le mancha el traje

Antonio García Tapia ha presentado denuncia en la Comisaría, contra el conductor del automóvil número 175 de esta matrícula, por haberle manchado el traje de barco.

Aparecen los pendientes

Por la Policía han sido detenidos Francisco Pardo Murcia (a) El Cairo, Francisco Romero Leal (a) El Felicísimo, Rafael Guijaro García (a) El Chino y Daniel Martínez Llorente (a) Hilero, autores de la sustracción de unos pendientes y 275 pesetas a Mercedes Olivares Ramón.

Aceite de hígado bacalao

puro y fresco en la droguería «El Triunfo». Rafael González F. de Plaza, P. de Nicolás Salmerón, 3. (Puerta de Purchena). —Almería.

Gitanería andante

Luis Cortés Gómez, ha denunciado a la Policía a un tal Frasquito (a) El Tano, y a su hijo este, por haberle agredido, causándole una herida contusa de tres centímetros que le interesa la parte y el espesor del cuero cabelludo, situada sobre el vértebre de la cabeza.

La herida se las produjo en ocasión de

estar jugando a las «caras» con otras cañas.

Circular a los alcaldes

La Junta provincial de la Cria caballar ha dirigido una circular a los alcaldes para que por si o por sus representantes se personen en las oficinas de dicha Junta durante los días 3, 4, 5 y 6 del próximo Enero, a recoger los modelos para el centro del ganado caballar y mular de la provincia.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en nuestra prisión el siguiente movimiento de presos:

Altas: José Camacho Martín (a) Josefa.

Bajas: Pedro Fernández Fernández (a) Santos.

Existencia: 44 hombres y 1 mujer.

Procesión

Mañana, a las 9 y cuarto saldrá de la Catedral la procesión que anualmente se celebra por yo hecho a nuestra Excecsa Patrona, la Santísima Virgen del Mar, con ocasión de los terremotos, cantándose al regreso de Santa Domingo Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Imploraremos en esta ocasión y siempre la protección de la Santísima Virgen para que siga librandonos de estas y otras calamidades.

Artificios, reumáticos, obesos, etc.

Probado los alimentos «Natura» o «Vigor» es entra en vías de curación. Régimen alimenticio apropiado cura siempre y tonifica el organismo. Venta en comedores.

Vitamin fruit Ostreira

cura anemia y neurastenia. Venta en farmacias.

Empleado

con prácticas de contabilidad, correspondencia y mecanografía, emplearía horas libres, o estable, dirigirse a R. G. por conducto de la Administración del periódico.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala segunda.—Vista de la causa número 94 del año 1924, del Juzgado de Purchena, por atentado.

Abogado, señor Moreno Ruiz; procurador, señor Zárate.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 130 del año 1924, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, absolviendo a Ramón Lobardo Giménez (a), «El Alberto», de un delito de estafa, declarando de oficio las cosas as.

ESPECTÁCULOS

PARAHÓY

TEATRO CERVANTES.—Compañía de Leandro A puente. A las 9 y media, strete del juguete cómico en tres actos original de Antonio Paso titulado «Mi marido se aburre».

SALÓN HESPERIA.—A las 9 1/2 cine-matográfico.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Ebanistas, Carpinteros y Maestros de Obras

Atención

La casa ALBERTO NOGUERA acaba de recibir un cargamento de madera ABETO para construcción de la acreditada marca. S. A. F. T. a precios reducidos.

Grandes existencias en todas las escuadrias.

VISITANDO ESTE ALMACÉN AHORRALES TIEMPO Y DINERO

OFICINAS: Parque Alfonso XIII, 28

Dirección telegráfica: AREUGON

Teléfono num. 95

NO SE DEVOLVERAN

LOS ORIGINALES QUE

SEÑOS ENVÍEN AUNQUE

NO SE PUBLIQUE NI

SE MANTENDRÁ CO-

RRESPONDENCIA SO-

BRE ELLOS.

La Lactina Chelvi,

facilita la dentición de los niños,

desinfecta el vientre y hace que ri-

ja sin purgarse. Caja de papeles 1

peseta. Venta Farmacias.

Lea V. todos los días

“La Independencia”

Folleton de LA INDEPENDENCIA (40)

Obra de la Biblioteca Patria

Inmaculada

NOVELA ORIGINAL DE

Rafael Pérez y Pérez

terreno. Quería visitar los famosos talleres de papel y la nueva fábrica de energía eléctrica contigua a las filatulas coquetonas con sus grandes ventanas encristaladas y su ligera y elegante construcción moderna, rodeadas de pinos seculares y encinas añosas, en pleno ambiente salutífero y balsámico, bañadas de sol...

La tía Nasia y los chiquillos habían recibido boquiabiertos a aquel señor cura vestido de colorado, y en su aturdimento, sin palabras, apenas habían caído en la cuenta de ofrecerles sillas. En este momento histórico en que el asombro de la vieja alcanzaba a la cumbre, aparecieron en la puerta las muchachas conduciendo la cesta y acompañadas por Pepe Luis. Su amiga

tenía un verdadero placer en presenciar la entrega del animal destinado a proveer de leche al niño en ferme. Este, sonriendo, recrió des de su cama (ahora, nueva y limpia, gracias a la generosidad del marqués de Henestrosa), las nivales lanas de la

maltesa, y tomó con mano temblona y ojos asombrados, el papel de cincuenta pesetas que le enviaba el señor ingeniero director para que le comprasen huevos. ¡Ahora sí que iba a ponerse bueno!

Agustín hubo de satisfacer la curiosidad del Cardenal Henestrosa, y contó, con las palabras menos indiscretas que pudo hallar, el cómo y la manera de haber tomado Ada bajo su protección, a los seis pequeños huérfanos y a la anciana mendicanta. Su Eminencia detuvo su mirada con paternal aprobación sobre la señorita de Gil de Falla que estaba resistiendo como una prueba molesta los veladoselogios de Agustín que ofenían su modestia.

—Habremos de cooperar a esta buena obra —dijo dirigiéndose al canónigo—. Usted se encargará de entenderse con la señorita de Gil de Falla, para suministrárselo lo que más falta haga a sus protegidos.

—Gracias, eminentísimo señor—sonrió Ada con un perfecto aplomo lleno de distinción—. ¿Puedo conocer ya a la señorita de Falla? —Yo accepto con mucho gusto las colaboraciones de todos, pero esto es un poco disgustosa con Agustín.

—Por qué, primita?

—Porque mi hermano ha perdido en un instante todo el mérito que mi caridad puebla te dar a la ojo de Dios...

—No dices esto en el Evangelio que

no sepa nunca una maravilla que dices otra?... Y tú acabas de sahumarme con